



RENIEC hizo 139 campañas en Piura para documentar a damnificados *Durante un mes, con apoyo de Unicef*

Entre el 16 de mayo y el 14 de junio, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) llevó a cabo 139 campañas de documentación gratuita en Piura, gracias a las cuales pudieron recuperar su Documento Nacional de Identidad (DNI) 13,802 personas. La mayoría de ellas quedaron indocumentadas a consecuencia del Niño Costero y cerca de 9,000 son menores de edad.

Desde que se produjeron inundaciones y huaicos en el norte del país, el RENIEC intervino en las zonas afectadas, pero pudo aumentar la cantidad de campañas entre mediados de mayo y junio gracias al apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). El esfuerzo conjunto de las dos instituciones permitió desplazar a un mayor número de registradores a centros poblados, caseríos y asentamientos humanos ubicados en todas las provincias de Piura. Los registradores generalmente atendieron a los damnificados en las carpas donde se alojaban, así como en plazas, coliseos, locales municipales y otros espacios públicos.

Piura: Personas atendidas en campañas del 16 de mayo al 14 de junio

Hasta 3 años	4 – 17 años	18 – 64 años	De 65 años en adelante	TOTAL
1,967	6,989	4,437	409	13,802

Si contar con un DNI siempre es importante, lo es aún más en etapas de emergencia, pues sirve para identificarse al realizar una gestión, trasladarse a otro lugar, ser empadronado o atendido. Verificar la identidad de las personas también es una práctica de gran utilidad cuando se busca prevenir o detectar la trata de personas, un delito que se incrementa cuando hay situaciones de pérdida y desorden, y cuyas víctimas suelen ser mujeres y menores de edad.

Por esos motivos, cada vez que se produce un desastre natural o un siniestro, el RENIEC atiende gratuitamente a sus víctimas mediante campañas itinerantes. Este año, debido a la magnitud del daño causado por las fuertes lluvias, la gratuidad se extendió también a los trámites realizados en las agencias ubicadas al interior de los distritos declarados en emergencia.

Fotografías adjuntas

Lima, 20 de junio de 2017

Agradecemos su difusión
Gerencia de Imagen Institucional – RENIEC